
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
334	/24

Montevideo, 17 de julio de 2024.

VISTO: el llamado a concurso DIE 6/23 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio de Articulación en STEM para el programa iCiencia del Departamento de Innovación y Emprendimientos en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 436/23 de 15 de agosto de 2023, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de la postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que, la Prof. Ana Laura Melo Tejera, alegando motivos personales, renunció al cargo;

CONSIDERANDO: I) que en su mérito se ofreció el puesto de Docente de Inicio de Articulación en STEM para el programa iCiencia del Departamento de Innovación y Emprendimientos, a la postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Contratar a la Lic. Sara Armand Ugon Berrutti C.I.: 4.761.576-9, como Docente de Inicio de Articulación en STEM para el programa iCiencia del Departamento de Innovación y Emprendimientos en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica